



Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento S.A. – Intervenido  
ANPE N° I-ANP-156/2022  
Segunda Convocatoria  
“ ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA  
PERSONAL EPSAS INTERV. – GESTION 2022”



### 1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante **Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A. – INTERV.**

Modalidad de contratación **Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE**

Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso **I – ANP – 156/2022 (Segunda Convocatoria)**

Gestión **2022**

Objeto de la contratación **“ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA PERSONAL EPSAS INTERV. – GESTION 2022”**

Método de Selección y Adjudicación  Precio Evaluado más Bajo  **Calidad Propuesta Técnica y Costo**  Calidad

Forma de Adjudicación  Por el Total  Por Ítems  **Por Lotes**

Precio Referencial

NRO. LOTE	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL DEL LOTE EN BS.
1	GUANTES	148.100,00
2	EQUIPOS DE PROTECCIONPERSONAL	108.600,00
3	FAJA LUMBAR	26.000,00
4	BOTAS	120.851,50
5	ABRIGO PARA AGUA PVC Y PONCHILLO PARA AGUA	62.950,00
TOTAL		466.501,50

La contratación se formalizará mediante  Contrato  Orden de Compra

Plazo previsto para la entrega de bienes **45 días calendario, una vez notificada con la Orden de Compra**

Garantía de Seriedad de Propuesta **El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del Precio Referencial de la Contratación, siempre y cuando el lote o la sumatoria total de los mismos sea mayor a Bs 200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS).**

Garantía de Cumplimiento de Contrato **El proponente adjudicado deberá constituir una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 7% o 3,5% (según corresponda). En caso de pagos parciales, el proponente podrá solicitar la retención en sustitución de la garantía**

Señalar para cuando es el requerimiento del bien  Bienes para la gestión en curso  Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)  Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciara una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado la siguiente gestión)

Organismos Financiadores # **1** Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente) **EPSAS S.A.** % de Financiamiento **100 %**

### 2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC). Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web de EPSAS S.A. – INTERV y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante **Av. Las Américas Nº 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305** Horario de Atención de la Entidad **De 8:30 a.m. a 16:30 p.m.**

Nombre Completo

Cargo

Dependencia

Encargado de atender consultas

Lizbeta Barreda

Jefe División  
Seguridad  
IndustrialDpto.  
Administración  
de PersonalTeléfono 2210295  
al 98

Fax 2214477

Correo Electrónico

[barredal@epsas.com](mailto:barredal@epsas.com)  
[segalesj@epsas.com](mailto:segalesj@epsas.com)**1. CRONOGRAMA DE PLAZOS**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

## 1. Presentación de propuestas:

- a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.
- b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria;

2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);
3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

**El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa**

El proceso de contratación se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1 Publicación del DBC en la página web de EPSAS y la Convocatoria en la Mesa de Partes (*)	19	01	2023			
2 Fecha límite de Presentación de Propuestas (*)	02	02	2023	10	00	Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima – Presentación de propuestas en Oficina de Correspondencia <b>Para la apertura de propuestas:</b> <b>Unirse a la reunión Zoom</b> <b><a href="https://us04web.zoom.us/j/2697345076?pwd=Wng4UXhXVUE5VmNxd0l5MmlpQTlyQT09">https://us04web.zoom.us/j/2697345076?pwd=Wng4UXhXVUE5VmNxd0l5MmlpQTlyQT09</a></b> <b>ID de reunión: 269 734 5076</b> <b>Código de acceso: WuXU1A</b>
Apertura de Propuestas	02	02	2023	10	30	
3 Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)	07	02	2022			
4 Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	13	02	2022			
5 Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	17	02	2022			
6 Presentación de documentos para la formalización de la contratación. (**)	03	03	2022			
7 Suscripción de contrato. (**)	08	03	2022			

(\*) Fechas fijas en el proceso de contratación

(\*\*) Fechas estimadas en el proceso de contratación

Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el sitio Web de EPSAS S.A.